

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

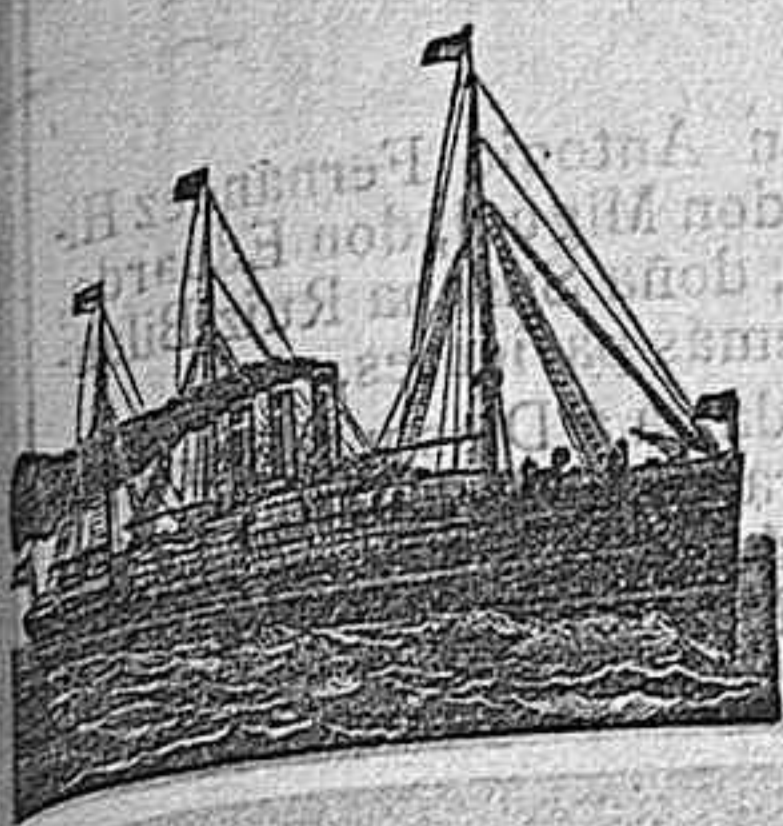
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

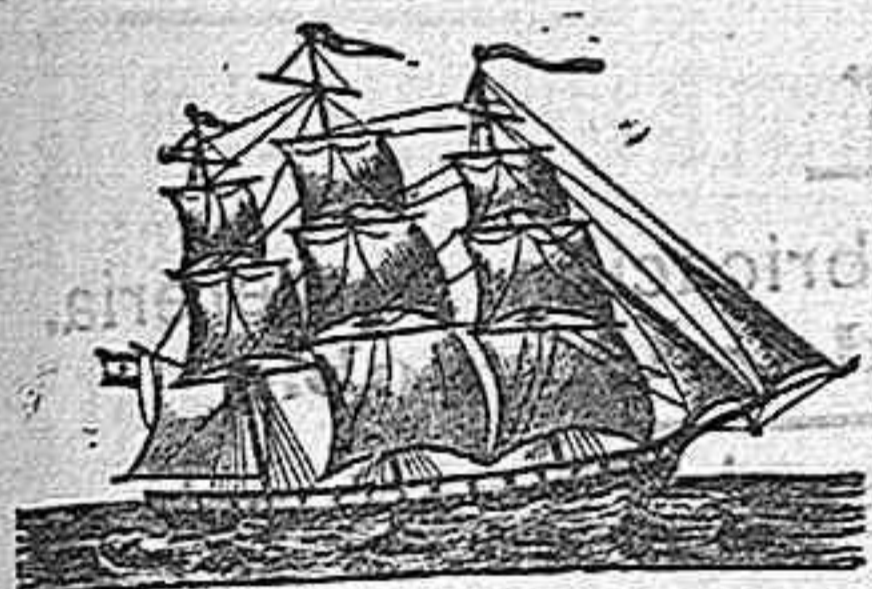


Vapores fruteros de la "Austro Americana" PARA NEW YORK DIRECTO

El nuevo y conocido vapor rápido de doble hélice "LAURA" estará en puerto el día 5 del corriente y tomará barriles para dicho destino. Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores correos rápidos para Boston del WHITE STAR LINE



El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará a este puerto el 6 de Noviembre, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene a los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor, el día 5 de Noviembre y ruego á los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

OTRA: Los corredores y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor "Romano", se ha descargado en espléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

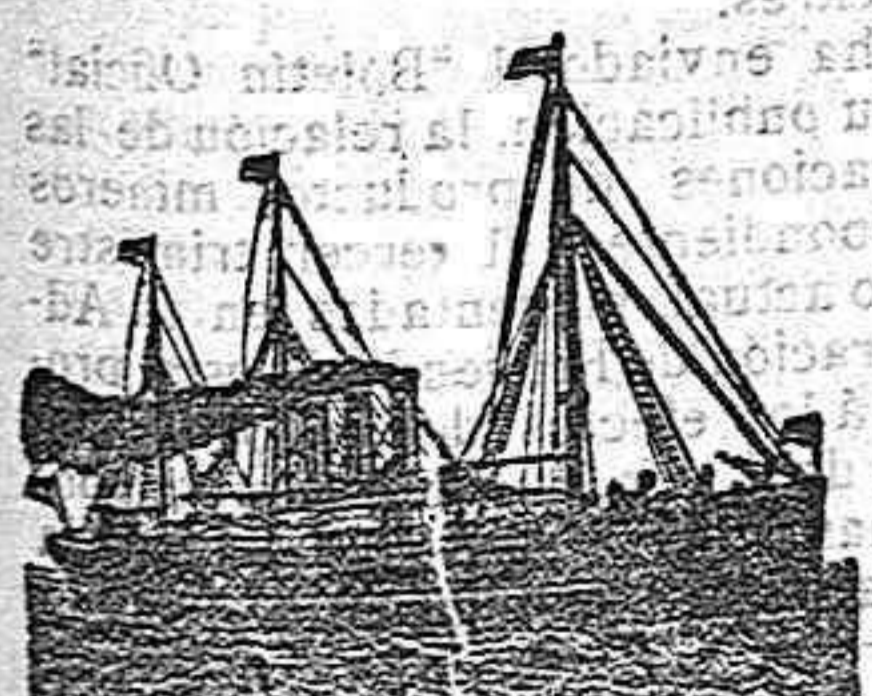
Para más informes, dirigirse á su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

CUNARD LINE

Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)

Para New York directo.



El lujoso y rápido vapor "PANNONIA", de 11.000 toneladas, y de 16 millas de andar, llegará á este puerto el 7 del corriente, saliendo mismo día, directo para dicho destino, con los barriles que tome. Este vapor sólo puede estar en puerto diez y ocho horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantía personalmente con carta que se unirá á los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas en gomadas, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y hueco, á su agente:

José González Canet.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, Incendio y Marítimas

Capital social 10.000.000 de pesetas

Garantías depositadas, 12.000.000 id

Scholar para Almería y su provincia

St. Juan Rodríguez Burgos, plaza de Castaños, 2, Almería.

Azufre.

de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

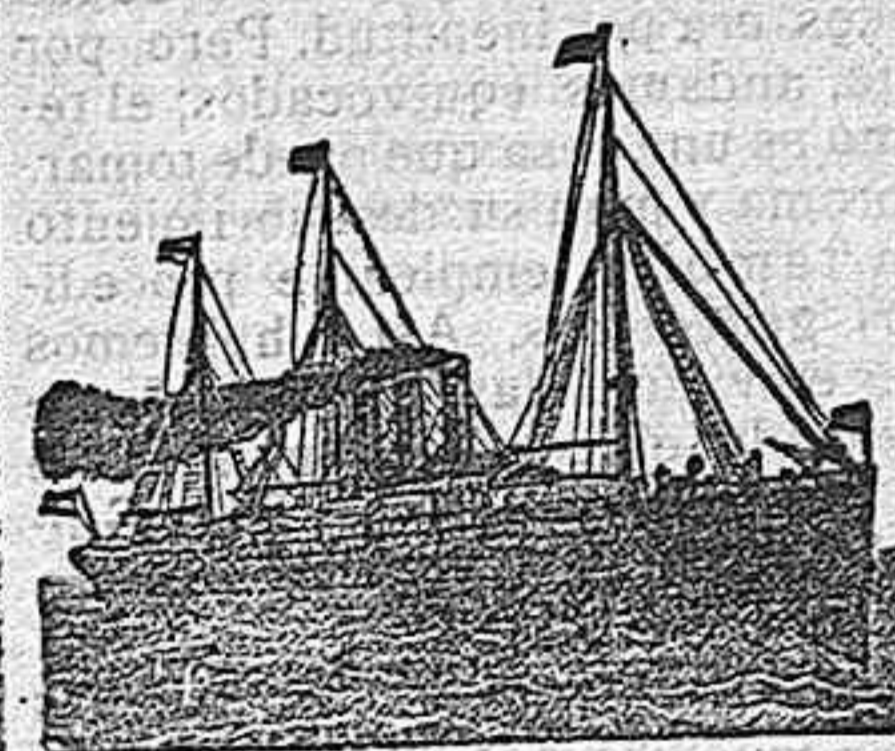
Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5.

Antonio Vico, 1, esquina al N. La Perla.

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Cop.º

(Linea conocida por vapores correos franceses).



Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

El rápido vapor «ROMA», estará en puerto el día 6 de Noviembre y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 5 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

¿HASTA CUANDO?

¡Las carreteras! ¡Los caminos vecinales! ¡Qué asco y qué vergüenza!

Cuanto se diga es poco. Cuanto se hable y se escriba será insuficiente. Lo dijimos antes, lo repetimos ahora, lo volveremos á decir una y otra vez, hasta que se nos oiga, hasta que se nos atienda, hasta que se haga lo necesario por borrar esa afrenta, que pesa sobre la provincia como losa de plomo.

No hay región alguna en España en donde se tenga tan abandonado ese servicio. No hay país alguno en el mundo civilizado en que las carreteras se hallen en tan pésimo estado de conservación.

Si llueve se forman charcos cenagosos que se convierten en depósitos de miasmas; si hace viento se levantan nubes de polvo que arrastran partículas de cieno y llevan gérmenes nocivos; si el tiempo es seco, la piedra pelona puesta al descubierto es un peligro para el viajero.

Caminar por esos lugares inmundos que se llaman carreteras, es imposible, por que los pies se hunden en los montones de polvo y los pulmones aspiran tierra en vez de aire. Ir en carruaje es exponerse á perder una pierna ó un brazo ó á romperse las costillas.

Los diputados de la mayoría, los encasillados para ser elegidos por la provincia de Almería, esos diputados cuñeros, ¿en qué piensan? ¿qué hacen?

Si en este pueblo hubiera un poco más de sentido práctico, ya haría caso el Gobierno de nuestras quejas.

No lo hace porque somos indolentes; porque nos dejamos seducir con falaces promesas que jamás se cumplen; porque no tenemos el valor cívico necesario para decir la verdad de lo que pensamos y sentimos.

Por conveniencias sociales, por razones de alta política, porque nadie quiere significarse; por otras causas, todas pueriles, se calla y se sufre. Y así, callando y sufriendo, pasa un día y otro, y un mes y un año, y sigue el malestar. Murmuramos y hasta decimos pestes del Gobierno en privado; pero no levantamos nuestra voz en público para demandar lo que nos pertenece, como hacen los pueblos que tienen conciencia de sus actos.

Pero así no podemos ni debemos seguir. Hay que hablar fuerte y claro. Hay que decir al gobierno quiénes somos, lo que queremos y lo que es de justicia que nos otorgue.

Hay que decir á esos diputados que Almería tiene, que ellos no hacen nada por la provincia, que no sirven para nada, que son unos garrapateros políticos, que merecen la repulsa de los ciudadanos por su pasividad, por su indiferencia en todo cuanto afecta al bien de la ciudad, por su garrulidad oratoria, por su simplicidad, por su silencio cobarde en las Cortes, por sus trapacerías políticas, por sus juegos cubiletescos y por su ineptitud notoria.

Renuncien ya el acta de diputado y no vuelvan á pisar esta tierra siempre hidalga, leal y generosa.

No lo hagan, por si el pueblo se muestra alguna vez consciente y los recibe con la rechifla que merecen.

Y ustedes, señores diputados provinciales, ¿han puesto fin á la encorsetada tarea de trasegar empleados? ¿No creen que ha llegado el momento de ocuparse de cosas más serias y elevadas?

¿Hasta cuándo pretenden abusar de la paciencia de sus administrados? Y tú, pueblo, ¿hasta cuándo quieres estar siendo mansueto y dócil?

¿Hasta cuándo?

Protección á los pájaros.

Los guardas del campo en cumplimiento de órdenes superiores han perseguido en los pasados días á los cazadores de colorines, verderones, gorriónes y chamarices.

Los agentes del municipio se han apoderado de algunas redes pertenecientes á los pequeños é improvisados cazadores, se ha prohibido la venta de pajarrillos en la Puerta de Purchena que era el sitio donde se acostumbraba á hacer el comercio, y con esas medidas se ha evitado por el pronto, que presenciemos los espectáculos poco cultos que se han dado otros años por esta época.

Mas no basta la labor de un día para modificar las costumbres de los pueblos, y si no se completa la obra con nuevas y acertadas disposiciones conducentes al fin deseado, se habrá conseguido poco ó nada.

La ley previene y dispone lo que debe hacerse.

Esas disposiciones legales son indudablemente conocidas por la Alcaldía y en llevarlas á la práctica, debe mostrar el Ayuntamiento singular empeño.

Debe hacerse saber á niños y adultos, á cuantos son aficionados á la caza de pájaros, que éstos son los bienhechores de la Agricultura é implacables enemigos de las legiones de insectos que tanto nos perjudican.

Los pájaros defienden las plantas y las flores de todos sus invasores. Son "los angeles custodios de la espiga de trigo".

Los gorriones que en los tiempos pasados eran mirados con prevención por los labradores, ya no lo son, porque los labradores saben que por cada grano de trigo que destruye un gorrion, se engulle centenares de mosquitos y gusanos capaces de destruir muchos granos de trigo.

Cada pajarrillo consume al año por término medio, dieciocho mil quinientas moscas, y como cada mosca come en un día, en flores y hojas, una cantidad equivalente á su peso, calculad el daño inmenso que hace á la Agricultura el que mata un pájaro ó destruye un nido.

En tiempo de primavera, el murciélago limpia la atmósfera de insectos nocturnos. Los que cojen murciélagos y les martirizan para hacerles chillar, son unos cafres.

La golondrina coge al vuelo millares de mosquitos. El que mata una golondrina—dice un proverbio—mata á su madre.

La abubilla es el enemigo mortal del grillo taipa.

El ruiseñor, la codorniz, el mirlo y el zorzal, lo mismo que los jilgueros, pardillos y otros pájaros cantores, nos prestan servicios tan valiosos que es posible que si ellos no existieran y los insectos sí, llegaría el día en que nos veríamos obligados á no comer pan, por carecer de trigo.

Estas cosas y otras semejantes deben condensarse en máximas morales (algunas ya lo están) y de ellas y de los preceptos legales, debe hacerse impresión en letras de gruesos caracteres.

Don Eduardo Pérez, que como alcalde y como médico conoce indudablemente la importancia de esta cuestión, debe pensar en el mejor medio que le quele emplear, para que el pueblo y especialmente los niños y adultos, aprendan de memoria las máximas á que nos referimos.

En otras ciudades, hay á las entradas de los pasos y de los jardines, grandes carteles pegados en tableros de hierro, en los cuales se llama la atención de los niños y se les invita á

que respeten las plantas y protejan los pájaros.

En nuestra ciudad podía hacerse lo mismo. Dichos carteles podían colocarse, uno en el Malecón, otro en la Molineta, otro en la plaza de Despeñaperros, otro en el Quemadero, otro en la Plaza de Pavia, otro en la Plaza de Emilio Pérez, etc.

Sería á lo menos un signo de cultura.

Poco dinero puede costar la innovación y algún beneficio reportaría.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

La Tarifa de Arbitrios

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde de ayer, el Alcalde, señor Pérez Ibáñez, ocupó la presidencia de la Junta Municipal de Asociados y declaró que continuaba la sesión. Asistieron á ella los Sres. Orihuela, Pérez García (D. R.), Castañedo, Campos (D. B.), Langle, Fernández Burgos, Fernández Bujanda, Padilla, Tovar Bascarán, Zea, Jover, Ochotorena y Salmerón Viñas.

Expuso el Sr. Pérez Ibáñez el objeto de la reunión, que consistía, como ya anunciamos, en tratar de la tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada para cubrir el déficit del presupuesto para 1909.

Por el secretario D. David Esteban se lee el proyecto que presenta la Comisión nombrada al efecto.

Abre discusión sobre el mismo y el señor Jover expone las dificultades que pueden ofrecerse en el cobro de la tarifa, y estima que sería mejor que se gravara con diez céntimos cada barril de uva, con lo que se podrían recaudar unas 200.000 pesetas cantidad suficiente á enjugar el déficit y obviar otros inconvenientes, quedando así la tarifa concerniente á ese artículo reducida á una sola partida.

Fúndase para hacer esta petición que hay tres consignaciones que se relacionan con la uva: cinco céntimos por barril vacío, cinco id. por cada uno lleno y otros cinco para el serrín de corcho.

Los señores Ochotorena y González Sánchez, explican las razones que le tienen en cuenta la comisión para formular su proyecto conforme se ha presentado.

Con algunas observaciones del señor Bascarán y otras del señor Orihuela, respecto á la redacción de la tarifa queda ésta sin más discusión aprobada.

Hé aquí los términos literales de la tarifa, que será expuesta al público por el plazo legal para oír reclamaciones:

Alambre, clavazón de hierro y similares; el kilo, un céntimo.

Azúfre en grano y molido; el kilo, un céntimo.

Avellanas, almendras, nueces y hñones en cáscara; el kilo, un céntimo.

Algodón, lana, borra de lana y todos de todas clases; el kilo, un céntimo.

Aparatos, lámparas, bombillas y toda clase de material eléctrico; el kilo, 25 céntimos.

Aguas minerales y ácidos de todas clases; el kilo, un céntimo.

Azuéjias, baldosas, ladrillos refractarios, piedras de afilar y cemento obrado, 100 kilogramos, 25 céntimos.

Abonos y granos, los 100 kilos, 50 céntimos.

Acetunas verdes, un kilogramo 5 céntimos. Barriles ó cajas de madera, llenos ó vacíos, destinados á embase ó transporte de toda clase de frutas, un barril, 5 cént.

Juicio por jurados.

En la Sección I.ª de esta Audiencia lo principio ayer tarde, á las tres, la lista de la causa procedente del Juzgado de Sorbas contra Manuel Tripliana Ferrer é Irés Ferrer Rosas, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Félix León Expósito.

homicidio, concurriendo en contra del procesado la agravante 20.ª del artículo 10 del Código Penal, derivada de haber cometido el hecho en la casa de la víctima. Irés Ferrer Rosas es encurridora del mencionado delito.

Crónica frutera.

A causa del temporal que reinó durante el día de ayer, las operaciones de carga de barriles en los vapores fruteros surtos en el puerto, fueron muy limitadas.

Menudencias.

Señores: Aquí no hay rey ni Roque, ni gato pardo. Aquí quien manda es Gallardo. El, quien impone la ley, el, quien tiene la razón, en todo lo que propone.

mente para dar mayor brillantez á los actos oficiales. Los catalanes, que explotan tan bien todos los negocios, porque tienen genio para ello, han perdido en esta ocasión una buena entrada.

Un señor senador ha denunciado ante el ministro de Instrucción pública, que un sabio catedrático español publica por cuadernos su libro de texto, cobrándolo por adelantado de sus alumnos.

En el barrio de San Julián, de Teruel, promovieron acalorada discusión tres mujeres, que con sus gritos desaforados pusieron en movimiento á todo el vecindario.

En el presente todos estábamos en la creencia de que el terrorismo era una cosa bastante seria y que si la policía no descubría á los autores de los atentados era por ineptitud. Pero, por lo visto, andamos equivocados; el terrorismo es una cosa que puede tomarse á broma y para su descubrimiento pueden también emplearse procedimientos gedeónicos.

Hasta el presente todos estábamos en la creencia de que el terrorismo era una cosa bastante seria y que si la policía no descubría á los autores de los atentados era por ineptitud. Pero, por lo visto, andamos equivocados; el terrorismo es una cosa que puede tomarse á broma y para su descubrimiento pueden también emplearse procedimientos gedeónicos.

Instrucción pública.

Oposiciones á escuelas. Se constituyó el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, procediendo á la votación y designación de lugares, en esta forma:

Para Manchester. El vapor «ELLESMEBE», de la línea «Witon», estará en puerto el 30 del actual.

Para Londres directo. El vapor «VESTMANDROD», se encuentra en puerto.

Para Glasgow. El vapor «DIAMON», se encuentra en puerto.

Para Hamburgo y Bremen. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

LA SEÑORA D.ª Tomasa Fernández Idáñez, falleció en Madrid el día 29 de Octubre último, á los 21 años de edad, Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Taller de planchado. Perfección en toda clase de ropas. Cieno, 2, junto á la plaza de los Olmos

Andrés Vizcaino Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica de dicha capital.

Vapores fruteros. Para Manchester. El vapor «ELLESMEBE», de la línea «Witon», estará en puerto el 30 del actual.

Vapores fruteros. Para Londres directo. El vapor «VESTMANDROD», se encuentra en puerto.

Vapores fruteros. Para Glasgow. El vapor «DIAMON», se encuentra en puerto.

Vapores fruteros. Para Hamburgo y Bremen. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Vapores fruteros. Para Almería. El vapor «GRAVINA», se encuentra en puerto cargando.

Pavo y turrón. La situación del Sr. Maura y sus compañeros de Gabinete de los liberales, á pesar de aparentar lo contrario, les será fácil comer el pavo de Navidad disfrutando las delicias y prebendas del Poder.

ESTAFETA OFICIAL. Boletín. Día 4. Real orden circular del Ministerio de la Gobernación relativa al funcionamiento é inspección de las fundaciones de carácter benéfico.

Notas mineras. Don Juan Martínez Escoriza ha constituido el depósito correspondiente para atender á los gastos de las oposiciones facultativas que han de practicarse en el registro minero.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y á 5 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y 3 de Purchena.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO. BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de Papel Extranjero.

Gran fábrica á vapor de bujías esteáricas y fabricación de cerería. Antonio Fernández Córdoba. Precios y condiciones, sin competencia. PARA PEDIDOS: FRANCISCO SALMERON.—ALMERIA.

MIGUEL MARIN. Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de Casa central: Principe Alfonso, 73, Almería. Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E. C.

Bazar del «LEÓN». TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones sommieres y sillas de todas clases. Cuadros, loza y cristal. Muebles de ebanistería de todas clases. Depósito de muebles derejilla. Precios sin competencia.

Gremios. Se cita al de aceite y vinagre, para el viernes seis del actual, de una á tres de su tarde, casa del clasificador don Joaquín Martínez, calle Real del Barrio Aito, 15, para enterarles de las cuentas que les han sido impuestas para el año próximo.

PASCUAL J. GARCIA YEOLA (Murcia). Exportador de vinos finos para Almería. REPRESENTANTE en Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y á 5 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y 3 de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 5 á 5 tarde.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)

CAMPAÑA UVERA.-EXPORTACIÓN DE 1908.

Main table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS, Salida, Mes, D., Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

Educación en Inglaterra.

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety, 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Guerra á los fósforos



El Encendedor Automático sustituye en absoluto á los fósforos. No deja de encenderse aunque haga viento, y este no lo apaga como á aquellos. Es mucho más económico. No es inflamable ni ofrece peligro. NOTA: Con el aparato "Faro" puede usted muy bien escribir una carta, leer el periódico y tiene una fuerza lumínica de 10 bujías.

DUPLEX Ptas. 0'90 uno con un bote de alcohol

FARO Pta. 1'50 uno con un bote de alcohol

Para informes: Juan Lucas, Almería.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.

CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909.

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

PESETAS 800

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS.

Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al DIRECTOR GERENTE DE "LA PREVISION ANDALUZA", Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correos, número 61, ó al Delegado Regional para la Provincia Almería y en la de Granada, por los partidos de Cuadiz, Baza y Huesca, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4.-Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Resumen de la exportación por mercados.

Summary table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists various ports and their corresponding export volumes.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table showing office hours for Dirección, Redacción, and Administración.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table showing prices for funeral and anniversary notices.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará el 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten pedidos ni reclamos.